

REGLAMENTO CAMPEONATO "HOMENAJE A MARTIN PONCE" DE DIVISIONES INFERIORES 2021.

Participantes

Participarán del Campeonato de Fútbol Infantil 2021 (con categoría 4TA, 5TA, 6TA, 7MA) los clubes que se detallan a continuación: Atlético La Falda (La Falda), Atlético 25 de Mayo (La Cumbre), Atlético Capilla del Monte (Capilla del Monte), Club Villas Unidas (Villa Giardino), Sportivo Huerta Grande (Huerta Grande), Club River La Falda (La Falda), Club Racing de Valle Hermoso (Valle Hermoso), Club Tiro Federal (Cosquín), Club Independiente (Cosquín), Club Deportivo EMFI (Bialet Masse), Amigos de San Roque (San Roque), Sportivo Rivadavia (Villa Carlos Paz), Club San Lucas (Villa Carlos Paz), Sportivo Brasil (Villa Carlos Paz), Club San Lorenzo de Punilla (Villa Carlos Paz), Pittys F.C. (Villa Carlos Paz), Club San Nicolás (Malagueño), Club Martín Ferreyra (Malagueño), Club Deportivo Yocsina (Malagueño), Club Deportivo La Calera (Calera), Club Deportivo Rumi (Saldán), Club Deportivo Leones (Saldán), .. Total: 22 clubes.

2. Sistema de disputa del campeonato, que estará compuesto de tres (3) Zonas: conformadas por una (1) zona de ocho (8) equipos y dos (2) zonas de siete (7) equipos cada una

2.1. Cada una de las Zonas se disputará mediante el desarrollo del sistema todos contra todos, en dos ruedas (partidos ida y vuelta), por puntos, conforme el programa de partidos aprobado oportunamente.

2.2. Una vez finalizada la fase de Zonas, los clubes que se ubiquen en el 1º y 2º puesto, el mejor 3ro de la zona de 8 y el mejor 3ro entre ambas zonas de 7 equipos, en la Tabla Final de Posiciones en cada una de las Zonas, clasifican a la fase cuartos de final, que se jugará en 3 canchas simultáneamente. Los ganadores de esta instancia jugarán la semifinal y los que superen esta fase jugarán la final del campeonato, en donde se consagrará el campeón del torneo apertura. Las canchas serán sorteadas en la mesa de delegados. Todas las instancias eliminatorias serán organizadas por los clubes a quienes les toque en el sorteo antes mencionado.

2.3. Ante la igualdad en puntos de 2 o más equipos en la fase de zonas, se definirá en primer lugar por la diferencia de goles, 2do por mayor cantidad de goles a favor, 3ro por menor cantidad de goles en contra, 4to lugar por el resultado de los partidos entre sí y si después de todo esto persiste la igualdad se hará un sorteo en la mesa el día de la reunión de delegados de inferiores.

En caso de empate en las instancias eliminatorias se definirá el encuentro desde el tiro penal en una serie de 5 tiros y en caso de seguir con la igualdad se pateará en series de 1 y 1 hasta definir el encuentro.

2.4. Las Zonas estarán conformadas según el siguiente detalle:

ZONA "SUR": Sportivo Rivadavia, Sportivo Brasil, Club San Lorenzo de Punilla, Club San Lucas, Club San Nicolás, Club Deportivo Yocsina, Club Martín Ferreyra, Club Pittys F.C.

ZONA "NORTE": Sportivo Huerta Grande, Atlético La Falda, Club Villas Unidas, Atlético 25 de Mayo, Atlético Capilla del Monte, Club River La Falda, Club Racing de Valle Hermoso.

ZONA "CENTRO": Club Deportivo EMFI, Club Deportivo Leones, Club Rumi, Club Tiro Federal, Club Independiente, Club Deportivo Calera, Club Amigos de San Roque

B) DISPOSICIONES GENERALES

1. Los registros de transferencias de jugadores para intervenir en el Torneo, permanecerán abiertos hasta el día viernes antes de la 3era fecha a las 20 hs.

2.1. Todas las inscripciones deberán ser efectuadas previamente a través del Sistema Comet para su posterior verificación por parte de la Gerencia del Registro de Jugadores.

2.2. Comienzo Se fija el día Sábado 10 de abril de 2021 para el inicio del torneo.

3. Para que los árbitros del encuentro den comienzo a la jornada, el campo de juego deberá estar marcado en todas sus líneas reglamentarias, con sus banderines en cada esquina y las redes de los arcos en buenas condiciones.

Se utilizará la pelota oficial de la Liga nº 5.

4. El Club debe contar con Área protegida.

5. Días y horarios: Los partidos serán programados los días sábados a partir de las 10 hs con 15 minutos de tolerancia, con el siguiente orden de partidos y duración de los mismos:

4ta categoría (2004-2005): 40 minutos por tiempo con 10 minutos de descanso

7ma categoría (2010-2011): 25 minutos cada tiempo con 5 minutos de descanso

8va categoría (2012-2013-2014...): 20 minutos cada tiempo con 5 minutos de descanso

6ta categoría (2008-2009): 30 minutos cada tiempo con 5 minutos de descanso

5ta categoría (2006-2007): 35 minutos por tiempo con un descanso de 10 minutos

6. Categorías obligatorias 4ta, 5ta, 6ta, 7ma, (8va opcional pero si se compromete el club a su presentación mediante nota, así lo deberá hacer durante todo el campeonato, caso contrario recibirá las sanciones correspondientes)

7. Los cambios de horarios, días o localías que modifiquen los citados precedentemente, se deberán informar con 10 días de antelación por nota firmada por ambos clubes y siendo presentada por secretaria de la Liga.

8. Médico, paramédico, enfermero En todos los partidos del Campeonato, los clubes que actúen como local tienen la obligación de mantener durante el desarrollo del espectáculo, el servicio de un (1) médico, enfermero o paramédico matriculado dentro del campo de juego.

9. Disposiciones para 4ta a 7ma división disputaran los encuentros en cancha de 11. Jugadores por planilla 11 titulares y 5 suplentes, cambios autorizados hasta 5 por encuentro, mínimo de jugadores dentro del campo de juego será de 7 jugadores para disputar el partido o continuar con el mismo.

10. Disposiciones para 8va división: Por tratarse de una categoría de carácter formativo, se adoptarán, las siguientes disposiciones:

10.1. Medidas del campo de juego: será delimitada por las dos bandas exteriores de cada área grande, paralelas ellas, a las líneas de meta del campo de juego de Fútbol reglamentario, y por 2 líneas laterales paralelas a las bandas del campo de juego de Fútbol reglamentario ubicadas de punta a punta de la banda exterior del área grande. A su vez, se dispondrán en ambas líneas del área grande, 2 arcos cuyas medidas serán de 3 metros de ancho, 2 metros de alto y 1 metro de profundidad.

Durante el transcurso de los partidos el número de jugadores por equipo no podrá ser inferior a 6 jugadores con un máximo de 8 y el arquero dentro del campo de juego, mientras en planilla podrán firmar 16 jugadores.

10.2. Todos los jugadores inscriptos en planilla deben ingresar a los partidos. Cambios rotativos

10.3. No será aplicable la regla del "fuera de juego".

11. En todas las categorías el encuentro se dará por terminado si hay una diferencia de 7 goles entre ambos equipos.

12. No se permitirá insultos ni violencia en contra de los niños, Dts, Árbitros, ni a dirigentes del club o de la Liga, de parte de ninguna persona que se encuentre dentro del estadio, quien así lo hiciere será invitado a retirarse de las instalaciones, teniendo el árbitro la potestad de no continuar con el encuentro si esta persona no se va y persiste en su actitud.

13. Varios: El Campeonato de divisiones inferiores 2021 se registrará por las disposiciones estatutarias y reglamentarias de la Liga Departamental de Fútbol de Punilla, con las excepciones y/o modificaciones establecidas en el presente Reglamento. *_*_*